



No. 08-088625- -00001-0000

Fecha: 2007-06-13 15:48:32 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEIYI Evo: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE

☐

Corrección de Error Material

☒

Modificación de una solicitud

②

SOLICITANTE

Nombre: WYETH

Dirección: Five Giralda Farms, NJ 07940,
Estados Unidos de AMÉRICA

Nacionalidad o Domicilio: NJ, ESTADOS UNIDOS

Lugar de Constitución: DELAWARE, ESTADOS UNIDOS

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ

Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 6o.

Teléfono: 634 1500

Fax: 376 2211

E-Mail: patenta.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 79.143.366

TP 20.281

④

Numero de expediente

06.088.625

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada

El solicitante presenta voluntariamente
nuevo capítulo reivindicatorio.

⑥

Comprobante de Pago No.

07-36686

Fecha

09-MAY-07

⑦

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA

C.C. 79.143.366

T.P. 20.281

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

2000-F03

0002
018 66

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 36,686
FECHA : MAYO 9 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-088625-00001-0000

Fecha: 2007-06-13 15:48:32 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tm. 11 PATENTEIYII Eva: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	VR. PAGO
RAISBECK LARA RODRIGUEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	64661885	09/05/2007	63,350,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	99,000.00
		TOTAL :	\$ 99,000.00

SOM: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Lo que se reivindica es:

1. Una formulación multiparticulada de una O-desmetilvenlafaxina (ODV) que comprender una forma multiparticulada de succinato de ODV y/o Formato de ODV.
2. La formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha formulación multiparticulada es una formulación de liberación sostenida o una formulación de liberación retardada.
3. La formulación de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en donde dicha formulación comprende esferoides, bolitas o gránulos de un ODV.
4. La formulación de acuerdo con la reivindicación 3, en donde los gránulos son alrededor de 0.6 mm a cerca de 1 mm de tamaño.
5. La formulación de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el multiparticulado comprende adicionalmente polímeros de velocidad controlada.
6. La formulación de acuerdo con la reivindicación 5, en donde los polímeros de velocidad controlada son seleccionados del grupo que consistente de polímeros hidrofílicos y polímeros plastificados inertes.
7. La formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los multiparticulados comprenden adicionalmente un diluyente, relleno, deslizante, antiadherente, y/o un adyuvante.
8. La formulación de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde los multiparticulados comprende un recubrimiento de película.

9. Una formulación de liberación modificada de un multiparticulado que comprende cerca de 3% p/p a cerca de 70% p/p de succinato o formato de O-desmetilvenlafaxina y cerca de 5% p/p a cerca de 75% p/p de celulosa microcristalina.
10. La formulación de liberación modificada de acuerdo a la reivindicación 9, en donde el multiparticulada comprende adicionalmente un recubrimiento de sello.
11. La formulación de liberación modificada de acuerdo a la reivindicación 10, en donde el recubrimiento de sello comprende hidroxipropilmetilcelulosa.
12. La formulación de liberación modificada de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-11, en donde el multiparticulado adicionalmente comprende un recubrimiento entérico seleccionado entre polimetilacrilatos, hipomelosa, etilcelulosa y combinaciones de ellos
13. La formulación de liberación modificada de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el recubrimiento entérico comprende etilcelulosa
14. Un producto de venlafaxina de liberación modificada que comprende 10 mg a 400 mg de succinato o formato de O-desmetilvenlafaxina multiparticulado (ODV).
15. El producto de acuerdo con la reivindicación 14 que es una concha de cápsula que contiene dicho succinato o formato multiparticulado de ODV
16. El producto de acuerdo con la reivindicación 14 que es una tableta comprimida que comprender dicho Succinato o formato multiparticulado de de ODV
17. Un producto que comprende succinato y/o formato multiparticulado de ODV.

18. El producto de acuerdo con la reivindicación 17 en que comprende un paquete de lámina que comprende el succinato y/o formato de ODV multiparticulado
19. Una formulación multiparticulada de succinato o formato de ODV que puede ser administrada a pacientes por medio de tubos naso-gástricos, como una suspensión o disperso en alimentos semi-sólidos
20. Una formulación multiparticulada de liberación retardada de formato o succinato de ODV para el tratamiento del síndrome de Intestino irritable
21. Un empaque farmacéutico que comprende un contenedor que tiene una formulación de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, 9 a 13, y 19 a 20 en formas de dosis unitarias